Acaip

Comunidad de Extremadura

Las prisiones de la Comunidad están masificadas al 168 %

La prisión de Badajoz tiene una tasa de hacinamiento del 200% y es la duodécima prisión más masificada de España. El número de presos ha aumentado, desde el año 2000, un 36%.

Los presos extranjeros se han incrementado un 237 % desde el año 2000, y representan el 17,8 % de la población

Población Reclusa Comunidad de Extremadura 2.000 – 2.005				
Centros Penitenciarios	2.000	2.005	Incremento Población 2.000-2.005	Incremento porcentual
BADAJOZ	584	784	**200**	**34,24 %**
CÁCERES	292	409	**117**	**40,07 %**
CC. AA. EXTREMADURA	**876**	**1.193**	**317**	**36,19 %**

Datos 2005 a 12 de agosto.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.
Fax: 915178392. E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es

Acaip

Datos estadísticos que definen el perfil del recluso de la CC. AA. de Extremadura

1º) Nueve de cada diez internos son hombres (95,56 %). La población reclusa femenina es prácticamente residual con el 4,44 % del total.

2º) En relación con su situación procesal-penal, el 82,23 % de la población reclusa está condenada a penas de prisión y el 17,77 % se encuentra en situación preventiva.

Si comparamos los datos de la población reclusa penada de Extremadura, respecto de la media de la población nacional (Administración Central) que se situada en el 77,47 %, vemos que está casi 5 puntos porcentuales por encima.

Si tenemos en cuenta la habitualidad penal de los presos condenados "Grado de Reincidencia", el 64,59 % son reincidentes por un 35,40 % que son primarios. Si analizamos la habitualidad penal por centro penitenciario, nos encontramos con que en ambas prisiones, Badajoz y Cáceres, la población condenada es reincidente mayoritariamente con el 67,14 % y 60,05 % respectivamente.

Si analizamos el Grado de reincidencia en función del sexo, nos encontramos con que el 74,36 % de las mujeres condenadas son reincidentes mientras en los hombres este porcentaje baja al 64,20 %.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.
Fax: 915178392. E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es

Acaip

Los datos ponen de manifiesto que **el Grado de Reincidencia de los presos condenados en las prisiones de Murcia, está 9 puntos porcentuales por encima de la media a nivel nacional** (66 centros dependientes de la Administración Central), que se sitúa en el 58,19 %.

3º) El 80,24 % (800 presos) de la población reclusa condenada y clasificada lo está en **segundo grado de tratamiento**. El 6,82 % (68 presos) lo está en **tercer grado de tratamiento o situación en semilibertad**, ya que sólo acuden a dormir por la noche, de lunes a viernes, realizando una actividad laboral a lo largo del día.

Sólo el 1,90 % (19 presos) de la población reclusa condena y clasificada lo está en **primer grado de tratamiento** que principalmente comprende entre otros a terroristas, grandes narcotraficantes, internos mafiosos e internos inadaptados al régimen interior de los centros penitenciarios. Estos últimos, se caracterizan por un enfrentamiento continuo a las normas, agresiones a internos, agresiones a funcionarios, coacciones e incluso asesinatos en prisión. El número de internos por centro en el siguiente: 18 en Badajoz (15 hombres y 1 mujer), 3 en Cáceres (todos hombres).

Sin clasificar hay un total de 106 internos lo que supone el 10,63 % del total de presos condenados.

4º) En cuanto a la estructura de la <u>población reclusa penada</u> por grupos de edad, se puede observar que se concentra en los tramos 31-40 (39,72 %) y 41-60 años (25,58 %).

Acaip

3.- ESTUDIO DE LA "HABITUALIDAD DELINCUENCIAL" DE LA POBLACIÓN RECLUSA CONDENADA A PENAS DE PRISIÓN.

Datos a 1 de julio de 2005

Centros Penitenciarios	Internos Penados	PRIMARIOS		REINCIDENTES	
		Internos	%	Internos	%
BADAJOZ	639	210	32,86	429	67,14
CÁCERES	358	143	39,94	215	60,05
TOTALES	997	353	35,40	644	64,59

4.- CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA "PENADA A PENAS DE PRISIÓN" POR EDADES.

Datos a 1 de julio de 2005

Centros Penitenciarios	Internos Penados	18 -20 años	21- 25 años	26- 30 años	31 -40 años	41 -60 años	+ 60 años
BADAJOZ	639	10	72	117	245	185	10
CÁCERES	358	4	40	65	151	90	8
TOTAL	997	14	112	182	396	275	18
PORCENTAJE %		1,40	11,23	18,25	39,72	27,58	1,80

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.
Fax: 915178392. E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es

Si no tenemos en cuenta la situación procesal penal de los internos (es decir, si se encuentran penados o en situación preventiva), **la clasificación por edades de la totalidad de la población reclusa seria la siguiente:** **Datos a 1 de julio de 2005**

Centros Penitenciarios	TOTAL Internos	18 -20 años	21 -25 años	26 -30 años	31 -40 años	41 -60 años	+ 60 años
TOTAL CC. AA. EXTREMADURA	1.217	38	165	379	468	306	26
PORCENTAJE %		3,12	13,55	31,14	38,45	25,14	2,14

5.- CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR CONDENAS. Datos a 1 de julio de 2005

De los 997 internos/as penados en la Comunidad de Extremadura a esta fecha, se encontraban 40 internos/as (38 hombres y 2 mujeres) por el Código Penal derogado, y por tanto tienen derecho a redimir penas por el trabajo. **Esto supone un 4,01 % de los internos condenados de la Comunidad.**

Respecto al resto de **internos condenados por el Código Penal Vigente** (Ley Orgánica 10/95 de 23 de noviembre, que entró en vigor en 1996), los internos/as condenados a las siguientes penas de prisión:

Centros Penitenciarios	Internos Penados	6 meses a 3 años	3-8 años	8-15 años	15-20 años	20-30 años
BADAJOZ	607	272	238	73	21	3
CÁCERES	350	123	142	66	13	6
TOTAL	957	395	380	139	34	9
PORCENTAJE %		41,27	39,70	14,52	3,55	0,94

6.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INTERNOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, EN EL PERIODO 2.000 – 2.005.

Centros Penitenciarios	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
BADAJOZ	584	625	697	715	725	784
CÁCERES	292	314	362	408	403	409
CC. AA. EXTREMADURA	876	939	1.059	1.123	1.128	1.193

Datos a 31 de diciembre.
Datos de 2005 a fecha 12 de agosto.

Acaip

7.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INTERNOS EXTRANJEROS POR CENTROS PENITENCIARIOS, EN EL PERIODO 2.000 – 2.005.

Centros Penitenciarios	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
BADAJOZ	46	75	95	103	98	159
CÁCERES	19	27	38	42	56	60
CC. AA. EXTREMADURA	**65**	**102**	**133**	**145**	**154**	**219**

Datos a 31 de diciembre.
Datos de 2005 a fecha 1 de julio.

8.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA POR CENTROS.

Datos a 1 de julio de 2005

Centros Penitenciarios	TOTAL INTERNOS	EXTRANJEROS	PORCENTAJE
BADAJOZ	795	159	**20,0 %**
CÁCERES	432	60	**13,9 %**
TOTALES	**1.227**	**219**	**17, 8%**

Madrid a 18 de agosto de 2005

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.
Fax: 915178392. E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es